



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
EN PESOS

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2010	\$ 94,161,506.43	\$ 11,645,304.89	\$ 4,968,196.54	\$ -	\$ 110,775,007.86
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$ -	\$ -	-\$ 2,854,726.91	\$ -	-\$ 2,854,726.91
Resultados del Ejercicio:					
Ahorro/Desahorro	\$ -	\$ -	-\$ 2,854,726.91	\$ -	-\$ 2,854,726.91
Otras variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto (+)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$ 6,624,608.27	-\$ 4,493,830.26	\$ -	\$ -	\$ 2,130,778.01
Otras variaciones del Patrimonio Neto (-)	\$ 6,624,608.27	-\$ 4,493,830.26	\$ -	\$ -	\$ 2,130,778.01
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2011	\$ 100,786,114.70	\$ 16,139,135.15	\$ 2,113,469.63	\$ -	\$ 110,051,058.96

DRA. MIRIAM YTA
 RECTORA

M.M.T. LETICIA ZARCO MENDOZA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS





LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este rubro asciende a un importe total de \$110,051,058.96

APORTACIONES

En este rubro se registran los bienes muebles con un monto de \$49,872,280.81 así como los inmuebles \$50,913,833.89, haciendo un total de \$100,786,114.70.

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

En el rubro de resultados de ejercicio anteriores se refleja un importe de \$753,647.00 que corresponde al programa de obra y equipamiento del ejercicio 2005.

En el mes de noviembre se reintegró un importe de \$1,068.00 correspondiente a recargos y actualización de impuestos generados en el ejercicio 2010, dichos conceptos fueron observados en la auditoría efectuada por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el cual nos fue informado mediante oficio No. ASEH/DGASP/5092/2011 de fecha 23 de noviembre de 2011.

RESERVAS

Al cierre del mes de diciembre 2011 se refleja un importe en la cuenta de Fondo de Reserva de \$6,396,759.63.

El H. Consejo Directivo autorizó diferentes adquisiciones por un importe total de \$4,259,898.26, de las cuales fue necesario aperturar cuentas independientes en pasivo para el control de dicho recurso.

Las autorizaciones son las siguientes:

- 1 En la 39° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de fecha 05 de agosto de 2010, mediante acuerdo No. SO/04/10-21 fue autorizado un importe de \$365,037.75 para adquirir un sistema de circuito cerrado para reforzar la seguridad de la Institución, dicho recurso correspondía a los intereses del Fondo de Previsión el ejercicio 2001.
- 2 En la 43° Sesión Ordinaria SO/04/2011 del H. Consejo Directivo de fecha 14 de julio de 2011, se llevó a cabo la aprobación de los siguientes proyectos con recursos del Fondo de Reservas cuyo importe global de \$4,144,860.51 que se disminuyó de la cuenta principal de Fondo de Reservas y se registra de manera específica por cada proyecto en esta subcuenta de Cuentas por Pagar a Corto Plazo y que se mencionan a continuación:
 - Mediante a Acuerdo No. SO/04/11-24, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU en Terapia Física por \$500,000.00, con recursos del fondo de reservas, del cual a este periodo se tiene un importe ejercido de \$100,018.30, por lo que está pendiente de ejercer \$399,981.70.
 - Mediante Acuerdo No. SO/04/11-25, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU Diseño Textil y Moda por \$500,000.00, con recursos del fondo de reservas.
 - Mediante Acuerdo No. SO/04/11-26, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir equipamiento para el laboratorio de la carrera de TSU en Manejo de Recursos Naturales por \$500,000.00, con recursos del fondo de reservas.
 - Mediante Acuerdo No. SO/04/11-28, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para realizar la habilitación de áreas por aumento de matrícula por 399,006.51, con recursos del fondo de reservas.



- Mediante Acuerdo No. SO/04/11-25, el H. Consejo Directivo aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para adquirir un autobús por la cantidad de \$1,995,854.00, con recursos del fondo de reservas, del cual al mes de diciembre se cubrió la totalidad del costo de dicho autobús.
- 3 En la 45° Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de fecha 15 de Noviembre 2011, mediante Acuerdo No. SO/07/11-20, el H. Consejo Directivo, aprueba la solicitud de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para dar mantenimiento y conservación mayor de vehículos por \$250,000.00 con recursos del Fondo de Reservas.

El importe de Fondo de Reserva de \$6,396,759.63 que corresponde al recurso para contingencia operativa y contingencia natural como se refleja en el punto 1.1.2.1 numeral 5, sin embargo existe una diferencia que corresponde al recurso que se utilizó para gastos de operación en tanto se reciben las ministraciones pendientes por parte del Estado y la Federación.

IV.4. RESULTADO DEL EJERCICIO.

En esta cuenta se refleja una utilidad mes de diciembre 2011 por la cantidad de \$2,113,469.63


DRA. MIRIAM YTA

RECTORA


M. M. T. LETECIA ZARCO MENDOZA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS